

MEMORANDO

OGS

202314000185953

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 14 de 2023

PARA: **Nathaly Patiño Gonzalez**
Subdirectora Técnica de Semaforización (e)

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: SOLICITUDES CIUDADANAS REALIZADAS EN EL
ENCUENTRO FERIAL PUENTE ARANDA

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo La audiencia pública en el marco de Rendición de cuentas “Acciones estratégicas y atención integral del Nodo Movilidad” en Bogotá el 12 junio de a las 9:00 a.m. teniendo la participación de más de 60 asistentes de la localidad de **PUENTE ARANDA**, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan la solicitud.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202314000185953

Información Pública

Al responder cite este número

Comisión de movilidad	Solicito información sobre a solicitud de viabilidad y estado para la implementación de semáforo y /o reductores de la calle 4 con transversal 42 Av del ferrocarril barrio primavera
Elena Obando Huertas	Instalación para Semáforo avenida carrera 50 con calle 18 sur Semáforo esquina de la calle 1B con carrera 52 por seguridad colegio Luis Carlos Galán

Agradecemos enviar a respuesta a la oficina de Gestión Social como máximo plazo hasta el día 1 de agosto.

Cordialmente,



Jayn Patrich Pardo Garcia
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 14-07-2023 04:26 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020